

Drigard & Castro
Abogados

Apartado 3692

Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia S.A.

Tel. Conm. 3802200
Tel./Fax: (57.1) 2827976
(57.1) 3802700

AS: 94.219

om.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 04-062951- -00002-0000
Fec: 2006-06-30 16:58:07 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEIYII
Evo: 379 FASENACIONALII
Ad 538 PETICION Folios: 3

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF.: Expediente No. 04 062.951 solicitud de Patente FASE NACIONAL

Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/JP02/12752

a nombre de: **HYROYUKI OHNO**

Titulada: PROTEINA CITOTOXICA (TOXINA M), PEPTIDA PARCIAL DE LA MISMA, EL AGENTE ANTINEOPLASICO QUE LA CONTIENE Y MEDICAMENTO QUE COMPRENDE DICHA PROTEINA

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado sustituto de la Sociedad **HYROYUKI OHNO**, según lo acredita el documento de sustitución de poder anexo al presente escrito, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 06-37,663, por valor de \$194.000.

De la señora Jefe atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

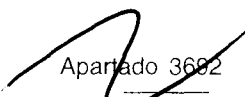
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57492

Cra 7 No. 16-56 Piso 9

Bogotá, 30 de junio de 2006
CHP/MEV/hsr.

Drigard & Castro
Abogados


Apartado 3682
Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia S.A.
Tel. Conm. 3802200
Tel./Fax: (57.1) 2827976
(57.1) 3802700

295
194

AS: 94.219

E.Mail:bricas@brigardycastro.com.co

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF.: Expediente No.04 062.951
Solicitante: HYROYUKI OHNO

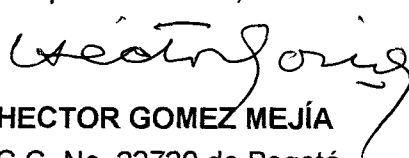
HECTOR GOMEZ MEJIA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado General de HYROYUKI OHNO

Manifiesto por el presente que SUSTITUYO el Poder conferido en el abogado JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, también mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece el pie de su firma, para que actúe ante esa División en las diligencias que se adelantan dentro del expediente de la referencia.

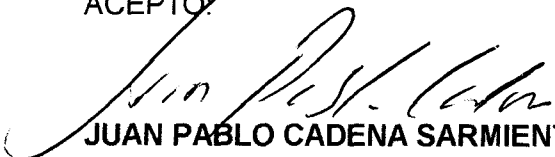
El apoderado sustituto queda ampliamente facultado para intervenir ante esa División; presentar solicitudes, modificaciones, y afectaciones; presentar oposiciones; presentar objeciones; presentar demandas de cancelación; interponer y presentar recursos; pagar; notificarse; desistir; conciliar y transigir; renunciar; sustituir y reasumir este Poder; y en general adelantar todas las actuaciones requeridas para la defensa y efectividad de los intereses de mi representada.

Ruego se le reconozca personería en los términos de esta sustitución.

Respetuosamente,


HECTOR GOMEZ MEJIA
C.C. No. 22720 de Bogotá
T.P. 19436 del C.S.J.

ACEPTO:


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. 57492 del C.S.J.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL :
K RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

El anterior escrito dirigido a: _____

Fue presentado personalmente ante el suscrito
Notario Cuarenta y Seis de Bogotá por:

HECTOR GOMEZ MEJIA

quien se identificó con la S. C 22720
BOGOTA y T. P. 19436

C.S.J. y además declaró que el contenido
del anterior documento es cierto y que la firma
que lo autoriza fue puesta por él, en constancia
la firma en Bogotá, 30 DIC 2005

Hector Gomez Mejia



190
195 96

3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 04-062951- -00002-0000
Fec: 2006-06-30 16:58:07 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEIYII
Eve: 379 FASENACIONALII
Art 538 PETICION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 37,663
FECHA : MAYO 18 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	55089798	18/05/2006	17,190,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	194,000.00
		TOTAL :	\$ 194,000.00

SON: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____